



La educación
es de todos

Mineducación

— **ALIANZA** —

FAMILIA  **ESCUELA**

POR EL **DESARROLLO INTEGRAL** DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

**Ambientes seguros
y protectores que
salvaguardan la
experiencia educativa**

Colección: familias
que acompañan las
experiencias educativas
de sus niñas, niños
y adolescentes



7

Fascículo

Ministerio de Educación Nacional

María Victoria Angulo González
Ministra de Educación Nacional

Constanza Liliana Alarcón Párraga
**Viceministra de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Jaime Rafael Vizcaíno Pulido
Director de Primera Infancia

Danit María Torres Fuentes
**Directora de Calidad para
la Educación Preescolar,
Básica y Media**

Sol Indira Quiceno Forero
Directora de Cobertura y Equidad

Javier Augusto Medina Parra
**Director de Fortalecimiento
a la Gestión Territorial**

Equipo técnico que elaboró y armonizó el documento:

Ángela Patricia Nocua Cubides
Adriana Lucía Castro Rojas
**Viceministerio de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Alicia Vargas Romero
**Dirección de Calidad de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Agradecimientos por la revisión técnica, lectura y aportes a:

Carolina Pedroza Bernal
Mercedes Magdalena Jiménez
Barros

**Dirección de Calidad de la
Educación de Preescolar,
Básica y Media**

María Isabel Fernandes Cristóvão
Programa Todos a Aprender

Doris Andrea Suárez Pérez
**Subdirección de Calidad y
Pertinencia de Primera Infancia**

Edición y corrección de estilo

María Fernanda Egas Naranjo
*Universidad Nacional
de Colombia - Gitei*

Diseño gráfico y diagramación

Álvaro José Franco Rivera
Andrés Felipe González Díaz
Diana Paola Cruz Velásquez
Jonathan Stiven Zambrano Valcarcel
Mónica Rocío Contreras Páez
*Universidad Nacional
de Colombia - Gitei*

ISBN: 978-958-785-280-6

**ISBN Obra Completa:
978-958-785-275-2**

*El contenido parcial de este documento puede ser usado, citado y divulgado siempre
y cuando se mencione la fuente y se cumplan las normas de derechos de autor.*

Una familiar bienvenida para todas y todos

Aquí en confianza, los fascículos que tiene en sus manos son pretextos para la reflexión sobre aquellos aspectos presentes en la relación de las familias con la escuela¹ y con las experiencias educativas de sus niñas, niños y adolescentes.

A través de un lenguaje sencillo, invitan a sus lectores a interactuar con los miembros de sus familias, con otras familias y con la escuela, para profundizar sobre aspectos de interés, fortalecer sus capacidades y cumplir sus compromisos con la protección integral de los derechos y la promoción del desarrollo de sus niñas, niños y adolescentes en el marco de la corresponsabilidad de familia, Estado y sociedad. Así mismo contribuyen a entender el valor de su esfuerzo para garantizar que puedan disfrutar de la educación inicial, la básica primaria, la secundaria y la media, hasta la educación superior, como un proceso fundamental para que definan y logren sus proyectos de vida, ayuden a mejorar el país y sean felices.

Este objetivo compartido entre las familias y la institución educativa, sus docentes y directivos constituye la razón de ser de la alianza entre familia y escuela.

Las escuelas y sus equipos tienen el interés y la necesidad de interactuar con las familias durante toda la experiencia educativa y pedagógica de los estudiantes, de reconocer y valorar sus saberes y capacidades para consolidar redes de apoyo y sumar esfuerzos para generar condiciones que permitan a la población estudiantil crecer y hacer realidad sus sueños.

¿Para qué una alianza en favor de nuestras hijas e hijos?² ¿Por qué fortalecer los vínculos con la escuela? ¿Cómo lograrlo? Estas y otras preguntas le permitirán adentrarse en estos 12 primeros fascículos y hacerlos suyos a medida que los enriquece con su propia experiencia y la de quienes integran su hogar a propósito de la promoción de habilidades para la vida; la valoración de los aprendizajes y del conocimiento; la importancia de respaldar los intereses y el protagonismo que tienen las nuevas generaciones; de reconocer el quehacer y el papel de los profesores; y el significado de la educación en el día a día del ser humano en términos del desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas.

¹ En cada documento que integra esta colección se utiliza la expresión “escuela” para hacer referencia a los escenarios de educación inicial y a la institución educativa que ofrece los niveles de educación preescolar hasta la educación media porque es una expresión más cercana y comúnmente utilizada en las diferentes regiones del país.

² Utilizaremos en algunos momentos la expresión “hijas e hijos” para hacer alusión a todas las niñas, niños y adolescentes que por consanguinidad, por adopción o por el vínculo afectivo que los adultos establecen con ellos a partir de la convivencia y de asumir la responsabilidad por su crianza, cuidado y educación, se puede equiparar a la relación padres, madres e hijos. Este uso no desconoce la gran diversidad que caracteriza la conformación de las familias en el país, en donde no todos las niñas, niños y adolescentes que viven o conviven con adultos son sus hijos biológicos o adoptivos.

Nuestra invitación

Cada fascículo es una oportunidad para que las familias profundicen en un tema propuesto desde sus saberes, características y experiencias, y lo enriquezcan con otros elementos de sus culturas y contextos cotidianos.

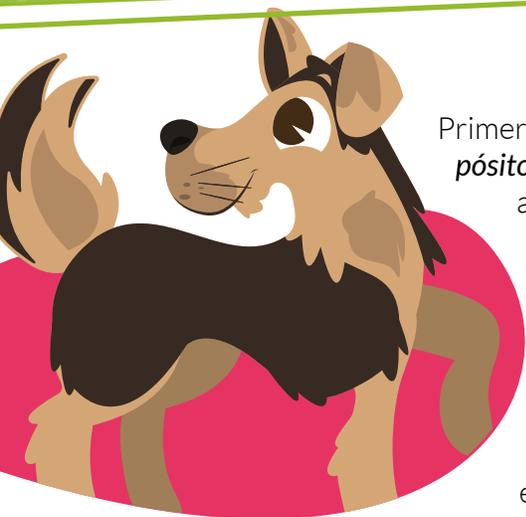
Con la colección, transitaremos por los siguientes temas:

1. Familias como primeras educadoras.
2. El valor de participar en una propuesta educativa formal.
3. Escuela que apoya el desarrollo de familias y cuidadores.
4. El rol de la familia en la escuela.
5. Vínculos afectivos y las prácticas de crianza que promueven la experiencia educativa.
6. Promoción de hábitos de vida saludable que cuidan la experiencia educativa.
7. Ambientes seguros y protectores que salvaguardan la experiencia educativa.
8. Hábitos de estudio que respaldan la experiencia educativa.
9. Familias y docentes en favor del desarrollo de las nuevas generaciones.
10. La evaluación, un recurso que enriquece el proceso educativo.
11. De gustos, intereses y sueños: familias que acompañan la construcción de la autonomía y los proyectos de vida.
12. Con la familia, con la escuela y con la comunidad.

Cada fascículo está creado pensando en usted y en los miembros de su familia, está conducido por un par de personajes que serán sus anfitriones. Ellos le abrirán las puertas de su casa y a partir de sus vivencias y las de sus vecinos en su comunidad, le invitarán a reflexionar sobre los diferentes temas de la colección de manera sencilla, amena y coloquial.

Tenga presente que aun cuando los fascículos se dirigen a usted en singular, están previstos para ser trabajados en colectivo. Este modo personal de interactuar busca que quienes disfrutan de este material, se sientan involucrados de manera directa en las reflexiones y actividades, y que estas sean motivo de encuentro y diálogo familiar.





Primero encontrará un **Momento de conexión**, que inicia con un **Apunte a propósito del tema** con el cual los anfitriones conversarán en torno al tema que se aborda y usted tendrá la oportunidad de realizar una reflexión basada en la pregunta **¿Le ha pasado?**, que alude a sus experiencias personales, para llamar su atención sobre comportamientos, pensamientos y emociones que están presentes en situaciones semejantes.

El segundo es un **Momento para interactuar** con sus imaginarios, prácticas y saberes propios y con los elementos que el material ofrece. Por eso en **Quien sabe, sabe** tendrá la oportunidad de reconocer cómo sus experiencias le han permitido construir su propia versión del tema tratado.

En la sección **Pare oreja** encontrará otros referentes que enriquecen las comprensiones sobre el tema en particular. Este momento culmina con una **Reflexión personal** que promueve un análisis a partir de lo avanzado en las secciones anteriores del fascículo.

¡Alerta! En el cierre tendrá un **Momento para concretar** en el que a la mascota de los anfitriones le llegará la **Hora de quitarse las pulgas**, esta sección le ayudará a quitar la piquiña producida por algunas ideas que inciden en los comportamientos y decisiones que se toman a propósito del tema que se aborda en el fascículo. Posteriormente, en la sección **Recapitulemos** se ofrece una síntesis de aspectos a resaltar a propósito del tema tratado.

Y el gran cierre propone una actividad **Para hacer en casa** que acogerá su creatividad y capacidad para disfrutar de un producto construido en familia, que permite poner en práctica lo compartido en el fascículo.



Momento de conexión



Apunte a propósito del tema



¿Le ha pasado?



Momento para interactuar



Quien sabe, sabe



Pare Oreja



Reflexión individual



Momento para concretar



Hora de quitarse las pulgas



Recapitulemos



Para hacer en casa

Vale anotar que estas secciones no son secuenciales y pueden ser usadas varias veces dentro del fascículo.

Nuestro sueño

El Ministerio de Educación Nacional confía en la capacidad, afecto y disposición de las familias para aportar y comprometerse con la alianza entre familia y escuela, para encontrar en los docentes y directivos de las instituciones educativas los coequiperos que aporten al bienestar y desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Esperamos que acepte la invitación a conocer esta colección diseñada para las familias colombianas, para que cada uno pueda desarrollarla junto a los suyos, ponerla en práctica y compartirla con otras familias.

Ministerio de Educación Nacional



Objetivos

- Evidenciar el papel que cumple la familia en el desarrollo del proceso educativo que viven sus niñas, niños y adolescentes en la institución educativa desde su aporte a la garantía de entornos seguros y protectores.



Momento de conexión



Apunte a propósito del tema

¿?



Oiga, hija, ¿cómo le fue en las onces con los sobrinos? Vi que regresó tarde.



¡Uy, la pasamos tan rico! A mi sobrino se le ocurrió sacar el álbum de fotografías y no se alcanza a imaginar todo lo que recordamos de cuando ellos y nosotros estábamos pequeños.



La primera vez que Luisa se fue sola a hacer un mandado con plata y todo. Tantas precauciones: que no hable con extraños, que no le dé la plata a cualquiera, que se fije que el semáforo esté funcionando, que se vaya por el andén porque por la calle la puede atropellar un carro, que no vaya a coger para otro lado sin decir nada porque nos mata la angustia, y al final...

¿?



¡Ay, no! ¿La robaron?

Primero, todo el mundo sufriendo porque no aparecía y después todos a consolarla, la muchacha regresó llorando porque se le cayeron las vueltas. La demora fue porque se devolvió a buscarlas en el camino.





Eso toca prepararlos mucho porque como uno en la casa los tiene como en burbuja, toca enseñarles a desenvolverse para cuando salgan y a ser ciudadanos que cuidan y hacen respetar los bienes públicos.

Ojalá todos estuvieran en una burbuja. Cuántos no están seguros ni siquiera en sus casas porque no tienen quien los proteja, porque viven en zonas de alto riesgo, porque a sus casas les falta mantenimiento. Unos por mucho y otros por poco.



Eso no debería pasar, afuera y adentro todos debemos cuidar de los espacios en donde se encuentran los niños y protegerlos así no sean nuestros. Aquí en el barrio nos preocupamos de mantener el vecindario, les echamos ojo y los cuidamos pero en los otros lugares ¿quién?



Todavía tenemos mucho por aprender y hacer en esta sociedad para que de verdad los niños sean prioridad.



¿Le ha pasado?

¿De pronto a sus hijas o hijos ya les llegó el momento de las invitaciones a fiestas, cumpleaños, reuniones o trabajos en grupo en casa de sus compañeros y aunque usted sabe que es necesario dejarlos ir, siente angustia y desconfianza?

- **¿Cuáles son esas razones por las cuales siente angustia de que sus hijas o hijos estén en la calle o en sitios ajenos a los espacios cotidianos sin contar con su compañía?**

● ¿Cómo les explica a ellos sus razones para que se pongan en su lugar y entiendan su preocupación?

● ¿Cree que les pasa lo mismo a sus amigos o familiares? ¿Cómo ha visto que ellos manejan los permisos?



Momento para interactuar



Pare Oreja

Cuando nos sentimos responsables de una niña, niño o adolescente, buscamos garantizarle todo lo que necesita para vivir en condiciones de bienestar. Por eso le brindamos atención, satisfacemos sus necesidades, nos interesamos porque se sienta acogido y cuidado. Además, nos ocupamos de que se encuentren en lugares con buenas condiciones y que sean seguros, por eso estamos atentos a protegerlos de posibles situaciones de riesgo como caídas, golpes, accidentes caseros o que se encuentren expuestos a personas que los puedan irrespetar y maltratar. Estos cuidados generan en las niñas y niños sentimientos de seguridad y confianza porque les hace sentirse valorados, queridos e importantes para su familia, aspectos fundamentales para su existencia y desarrollo emocional.

A medida que crecen, los cuidados, las atenciones y las condiciones de seguridad y protección cambian. La idea es impulsarlos para que ellos mismos se levanten cuando tropiezan, les observemos mientras hacen alguna tarea que antes hacíamos por ellos, es decir, permitimos que ganen en autonomía y fortalezcan su capacidad para ser y estar en la sociedad. Esto significa que la familia es el primer

grupo social responsable de cuidar las condiciones que hay en los lugares, favorecer su desarrollo integral, satisfacer sus necesidades y estimular sus capacidades (físicas, psicológicas, emocionales, y relacionales), para que con ellas vivan la experiencia de conocer, interactuar y construir su mundo.

Los espacios escolares también son responsables de garantizar que la escuela sea un lugar acogedor y protector, donde los estudiantes se sientan motivados y puedan conocer, aprender, interrelacionarse, ejercer sus derechos, participar como ciudadanos activos y vivir en un medio que ofrece condiciones adecuadas, libre de violencias y otras vulneraciones.

De allí que familias, cuidadores y docentes deban establecer acuerdos de trabajo conjunto para asegurar condiciones físicas y de cuidado y protección tanto en los hogares, como en la institución educativa y en el espacio público.

Las personas que se preocupan porque las niñas, niños y adolescentes se encuentren en entornos acogedores, seguros y protectores se caracterizan por:

- Cuidar las condiciones físicas de los diferentes entornos en los que se encuentran.
- Desarrollar una relación estrecha con ellos y ellas.
- Hacer sentir que los adultos que los rodean los quieren, valoran y cuidan.
- Reconocer y valorar sus características porque saben que cada uno es una persona única.
- Alentar permanentemente para mostrarles el valor de la educación e invitarles a que la asuman como un camino y un fin.
- Acompañar a enfrentar sus retos, miedos y frustraciones.
- Favorecer la autoestima, la independencia y autonomía.
- Tener altas expectativas y confiar en lo que ellos y ellas pueden hacer y lograr.
- Dotar de herramientas para que manejen los conflictos, tomen decisiones pensando en su bienestar, asuman sus responsabilidades y disfruten su vida.
- Establecer límites, reglas, normas claras, consistentes y explícitas.
- Estar abiertos al diálogo, a escuchar sin crítica y a orientar oportunamente.
- Reconocer y actuar de manera oportuna frente a factores de riesgo para protegerles.



Si trabajamos de manera conjunta familia y escuela, creamos condiciones para que crezcan seguros, confiados, conozcan sus capacidades, reconozcan las normas y estén preparados para ser empáticos en sus relaciones. Al tiempo que aprenden a identificar situaciones de riesgo, toman decisiones, ponen límites y dicen no cuando sea conveniente y necesario.

Reflexión individual

Quando sus hijas o hijos van creciendo empiezan a desarrollar actividades en otros escenarios: la escuela, el barrio, las casas de los amigos, los sitios de prácticas de deportes, de música, entre otros.



• ¿Qué cosas tiene en cuenta para valorar si un lugar es seguro y protector para sus hijas o hijos?

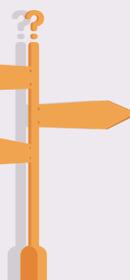
• ¿Qué cosas tiene en cuenta para valorar si el lugar al que irán es seguro o la persona con la que ellos van a estar es confiable?

• ¿Cuál es la recomendación que siempre les hace para que verifiquen que los lugares a los que van ofrecen condiciones seguras, y que las personas con quienes interactúan son confiables?

Mientras los muchachos son chiquitos uno como que se mantiene pendiente: que no se acerque a los fogones, que qué es lo que se le compra en la calle, que quién es esa persona con quien conversa, en fin.



Tiene razón, y también es cierto que a medida que crecen toca con mañita irlos soltando, pero dándoles orientación. Que se fijen antes de cruzar la calle, que por más cercano que sea alguien, si les propone hacer algo y no contar deben tener claro que esa persona no es de fiar, etc.



Y nada de pensar que soltar es abandonar, porque la tarea de cuidarlos y protegerlos es permanente, aunque de grandecitos nos toque hacerla diferente. Ellos deben saber que ahí estamos, pendientes de lo que necesiten, a su lado para orientarlos, y que nuestra responsabilidad es protegerlos. Como quien dice, *al peligro con tiento y al remedio con tiempo*.



Quien sabe, sabe

- ¿De qué ha protegido a sus hijas o hijos al estar pendiente de las condiciones que hay en los lugares en los que se encuentran o a los que han ido?

- ¿En qué ocasiones sus hijas o hijos han acudido a usted para decirle que no se sienten seguros o protegidos?

- ¿Qué valor cree que tiene para sus vidas, saber que pueden acudir a usted en busca de seguridad o protección?



Momento para concretar



Recapitulemos



Corresponde al entorno familiar asegurar en primera instancia, la protección y el cuidado de todos sus integrantes. Por esto es prioritario actuar para mitigar los riesgos físicos a los que los puedan exponer los lugares, así como erradicar las situaciones de maltrato, violencia física, psicológica o sexual y trato negligente contra las niñas, niños y adolescentes.

Las familias deben informarse y actuar oportunamente ante cualquier situación de riesgo o que vulnere los derechos de sus hijas o hijos. En ocasiones relativizamos los riesgos físicos que puede haber en las infraestructuras y los espacios o no se denuncian las agresiones a las que están expuestos por creencias culturales de que son asuntos privados del hogar, o porque se asume que la represión física es necesaria o que ser un familiar le otorga el derecho a comportarse de manera abusiva.

Es fundamental recordar que como ciudadanos estamos obligados a actuar para prevenir o mitigar los riesgos y a denunciar ante las autoridades cualquier sospecha de maltrato contra una niña, niño y adolescente. Todos somos corresponsables en la garantía de sus derechos.

Para que ellas y ellos crezcan y se desarrollen plenamente es necesario que en todos los entornos donde interactúan: hogar, escuela y espacio público, estén seguros, cuidados y protegidos tanto de riesgos físicos y ambientales que pueden afectar su integridad, como de riesgos psicológicos y sociales. De igual forma, es necesario escucharlos, animar su participación y expresarles lo importantes que son y exaltar su capacidad para aprender a ejercer la ciudadanía.

Todos los establecimientos educativos deben contar con un plan de mitigación de riesgos y una ruta de atención integral a la convivencia escolar. El primero busca garantizar que las instituciones educativas ofrezcan espacios seguros y la ruta permite identificar las situaciones de riesgo a las que se puede ver expuesta la población estudiantil y actuar de forma consecuente. Por esto, es conveniente que las familias participen y apoyen a directivos y docentes en la definición y enriquecimiento de las acciones propuestas. Esta es una oportunidad para aportar en la construcción de la alianza entre familia y escuela.



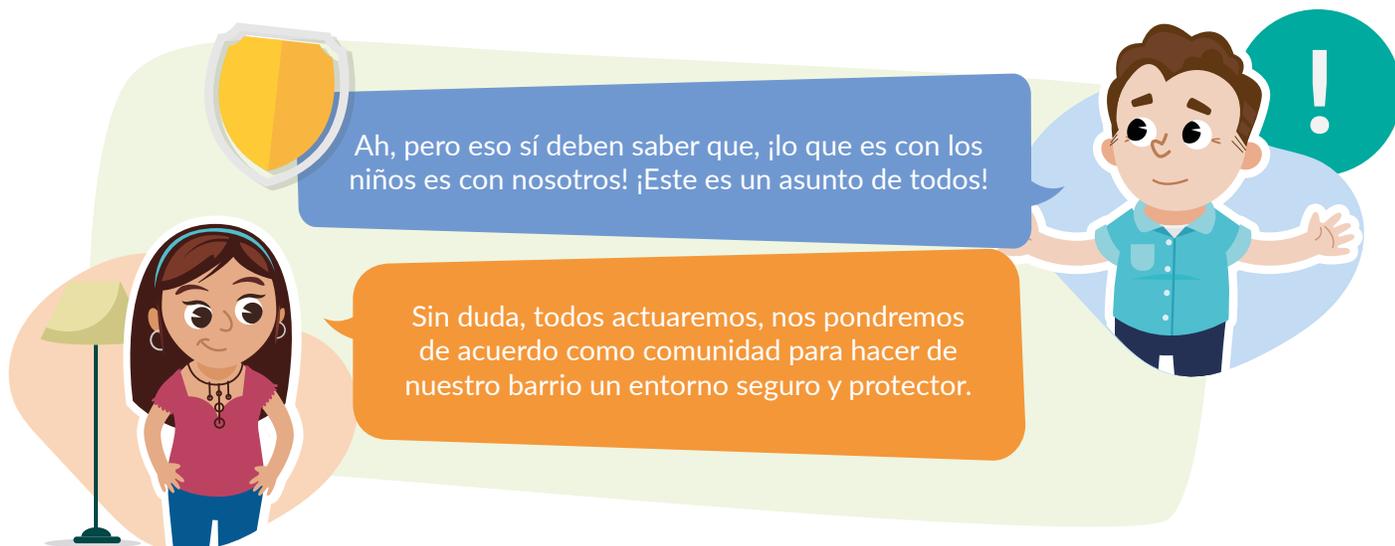
Hora de quitarse las pulgas



¿Sí sabe? ahora que venía para la casa escuché que la Junta de Acción Comunal le está pidiendo a la Policía que haga rondas por el parque y por los lados del colegio.



Yo sí había escuchado. Es que como estaban haciendo lo del reemplazo de los jardines del parque quedaron preocupados porque por ahí vieron que en la parte de atrás del parque hay unos malandros vendiéndoles esas drogas del diablo a los pelaos y hasta se están ubicando en la salida de la escuela.



Para hacer en casa

La escuela, un entorno seguro y protector

Converse con su familia y haga una lluvia de ideas sobre qué podrían sugerir para fortalecer a la institución educativa en el compromiso conjunto de mantenerla como un espacio seguro y protector.

Algunas ideas de apoyo son:

En el espacio:

- Vías seguras: servir como agente de tránsito en las horas de entrada y salida a la institución educativa.
- Verificar que las rutas de evacuación de la institución educativa se mantengan despejadas.

En las relaciones:

- Rutas seguras: hacer una cadena de observadores con los vecinos y con las demás familias y cuidadores para estar atentos y acompañar el camino y los alrededores de la escuela.
- Conformar un comité de resolución de conflictos al que puedan acudir las niñas, niños y adolescentes cuando tienen desacuerdos entre sí.

Sea creativo y recuerde, nada de timidez, esas ideas que usted piensa que son descabelladas son las que inspiran grandes iniciativas.

¡Anímese y participe!

